



SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SETENTA Y SEIS

Francisco de los campos = no conuinió en sus mer
cedes. Por que de una parte se le otorgó honrra
opuesta a lo que se pide.

Saluador Sanchez Maist = no conuinió
en sus mercedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta
años y no se le otorgó residencia. y no se le
concedió.

Francisco

Andrés de la Cruz = no conuinió en sus mercedes

Pedro de la Cruz = no conuinió en sus mer
cedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta años.

Francisco Martínez Riguel = no conuinió en sus
mercedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta años.

Blas de la Cruz = no conuinió en sus mercedes. Por
que se le otorgó honrra de ochenta años.

Juan de la Cruz = no conuinió en sus mercedes. Por
que se le otorgó honrra de ochenta años.

Andrés López de la Cruz = no conuinió en sus mer
cedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta años.

Don Juan de la Cruz = no conuinió en sus mer
cedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta años.

Juan de la Cruz = no conuinió en sus mer
cedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta años.

Juan de la Cruz = no conuinió en sus mer
cedes. Por que se le otorgó honrra de ochenta años.